

***LA RECONCILIACIÓN EN ESCENARIOS EDUCATIVOS COMO APORTE PARA LA
PAZ EN COLOMBIA***

LISED MILENA AGUIRRE SÁNCHEZ

CARMEN ANDREA GONZÁLEZHURTADO

HENSSY LÓPEZ HERNÁNDEZ

ANDRÉS ARLEY RESTREPO ALFONSO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BOGOTÁ JUNIO DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
I. MARCO DE REFERENCIA	
1. Introducción	4
2. Planteamiento del Problema	5
2.1. Formulación del problema.	7
2.2. Sistematización del Problema	7
3. Justificación	7
4. Objetivos.	10
4.1 Objetivo General	10
4.2 Objetivos Específicos	10
5 Marco Contextual	10
5.1 Ubicación Macro del Proyecto	10
5.2 Ubicación micro del proyecto.	11
6 Marco Teórico	14
6.1 Conflicto armado en Colombia	15
6.1.1 El conflicto armado en Colombia desde los niños, niñas y adolescentes.	16
6.2 Buscando el camino hacia la reconciliación en Colombia	17
6.3 La paz a través de la convivencia y la educación	19
6.3.1 La paz desde escenarios educativos.	20
6.3.2 Asociación Somos Capaces.	22
6.3.3 Proyecto Aulas en Paz.	23
6.4 Ley 1620 2013 – Convivencia escolar.	24
6.5 Participación Comunitaria	25

7. Marco Metodológico	26
II MARCO LÓGICO	28
1. Análisis De Involucrados	28
2. Análisis De Problemas.	30
3. Análisis De Objetivos y Alternativas	32
4. Matriz De Planificación	34
5. Matriz De Línea Base	36
6. Análisis De Pertinencia, Factibilidad Y Sostenibilidad	41
6.1 Pertinencia.	41
6.2 Factibilidad	42
6.3 Sostenibilidad	44
7. Matriz De Acción Sin Daño	45
8. Plan Operativo Anual	46
9. Presupuesto	47
9.1 Resumen Presupuesto	47
10. Matriz De Seguimiento	49
III CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS	54

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz Acción Sin Daño, Documento Excel

ANEXO 2. Plan Operativo Anual, Documento Excel

ANEXO 3. Presupuesto, Documento Excel

ANEXO 4. Plan de Desarrollo Municipal – “Todos Somos Facatativá” 2012 – 2015,
Documento PDF

I. MARCO DE REFERENCIA

1. Introducción

Colombia ha sido un país atravesado por violencias armadas y estructurales que han dejado, en todo su territorio, incontables víctimas e innumerables heridas sin cicatrizar que impiden cerrar el ciclo de la violencia.

A raíz del conflicto armado, la población colombiana ha tenido que experimentar fenómenos como el desplazamiento forzado, la exclusión, la pobreza, reclutamiento de menores, violencia contra las mujeres y los niños, y un sinnúmero de agresiones que desde hace largo tiempo han venido desestabilizando y fracturando el tejido social.

Uno de los efectos más evidentes del conflicto armado es la violencia, representada en los fenómenos que se mencionaron antes, los cuales repercuten en todas las esferas de la sociedad. La violencia ha permeado el entorno comunitario y las relaciones familiares, generando hábitos que afectan la convivencia en general.

Un elemento importante es que la sociedad civil colombiana, la principal víctima del conflicto armado, se está involucrando activamente en el proceso de paz con propuestas esperanzadoras que buscan dar fin al conflicto armado, y que crean una dinámica que podría ser germen de integración social en la que la convivencia se imponga a la confrontación y a la violencia, teniendo como resultado final la reconciliación.

La reconciliación es un factor importante en la historia del hombre y a través de diferentes métodos se puede aportar a la construcción de paz en el país. La reconciliación social, entendida como la recuperación de la armonía entre diferentes actores que se encuentran enfrentados, se puede favorecer en el contexto colombiano a partir del proceso de participación inclusiva del estado y la sociedad civil, y la paz a través de la convivencia y la educación.

Esta investigación, promueve alianzas entre los diferentes actores, de la institución educativa mediante espacios de socialización entre familias y docentes, que fomentan el fortalecimiento de la convivencia, la paz y la reconciliación, para que brinden herramientas en pro de la construcción del tejido social.

Con todo esto, se pretende plantear la propuesta de un programa de innovación social, en el que las voces del estado y la sociedad civil sean transformadoras de la problemática que hay alrededor del conflicto armado en Colombia; partiendo desde las bases de formación de

las personas, es decir desde el contexto educativo. Dicho contexto debe dar herramientas a los niños, niñas y adolescentes que les permitan construir una cultura de paz, aplicada a todos los aspectos de sus vidas, que garantice un mejor panorama para su adultez y las futuras generaciones.

Las diferentes manifestaciones de violencia han hecho parte de la sociedad durante largo tiempo viéndose reflejada en diferentes etapas y diferentes generaciones a lo largo de la historia, todos los tipos de violencia de una u otra forma han tocado parte en el ciclo de vida de las personas, generando consecuencias de insalubridad que afectan la relaciones sociales en todos los contextos teniendo en cuenta que desde la familia, el contexto educativo y los demás contextos son bases fundamentales para el desarrollo humano de las personas .

De esta manera, al entender esta problemática se pretende con este proyecto desarrollar y llevar a cabo acciones que construyan ambientes de protección y reconciliación en el Instituto Técnico Industrial de Facativá, Sede Rafael Pombo jornada tarde, donde se involucren familia, estudiantes, profesores y otros actores que permitan el desarrollo y la construcción de paz desde el ámbito escolar y familiar, buscando disminuir la violencia y sus diversas manifestaciones, por medio de procesos de socialización que brinden herramientas a estos actores en pro de la transformación de su realidad.

2. Planteamiento Del Problema

En los escenarios educativos los docentes y las familias comparten la tarea de formar y educar a los niños y niñas, por tal razón es importante generar y promover alianzas entre los diferentes actores de la comunidad para prevenir y dar manejo adecuado a los casos de vulneración de derechos, generar una buena convivencia y promoverla construcción de valores.

Al realizar la propuesta de intervención con la comunidad educativa es importante tener en cuenta la construcción de valores y creencias en un contexto particular, puesto que se reconoce que los dilemas sociales como lo nombra Hernández (1991) no pueden ser estudiados invisibilizando la historia, cultura y contexto, ya que el ser humano se desarrolla por medio del contacto con el otro que es el que permite transferir saberes propios de grupos sociales, o en sí comunitarios.

Por ende, al realizar la lectura del contexto en la comunidad educativa, se encuentra que los núcleos familiares del ITIF tienen conflictos diversos que generan una construcción

en la forma de relacionarse de los NNA, puesto que la violencia física y psicológica se hace presente en estos y se omite lo que esto puede significar para los niños y niñas, reflejando así la vulneración de sus derechos y un ambiente de desarrollo inadecuado, como se expondrá más adelante con el número de casos que se presentan en los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, los padres de los NNA del ITIF no identifican diversas fuentes laborales en el municipio y sus alrededores que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Por otro lado, en los casos de vulneración de derechos de los NNA no se evidencia un proceso adecuado en la atención, manejo y seguimiento por parte de la institución educativa, puesto que no se visibiliza una ruta de atención clara en los docentes y directivos.

En instituciones como las comisarías de familia, la personería y el ICBF no se refleja articulación en la intervención de los casos de vulneración de derechos de NNA, aun teniendo en cuenta que el trabajo en red es imprescindible para crear un sistema que pueda prevenirlos y detectarlos, y de esta forma brindar el debido restablecimiento de derechos.

A raíz de estas problemáticas se refleja que los NNA crean dinámicas de relación desde la agresividad, replican sus pautas de interacción familiar en el contexto educativo, poseen problemas de desnutrición que generan dificultades de atención y aprendizaje y presentan actitudes de introversión y sumisión. Adicionalmente, como resultado de las fallas existentes en el sistema de atención en casos de vulneración de derechos, no se da un proceso oportuno en el restablecimiento de los mismos, agravando de esta forma las situaciones a las que están sometidos los NNA de la institución educativa.

Por lo tanto, al no intervenir estas problemáticas socialmente relevantes no se promueven relaciones mediadas por la buena convivencia, que permitan transformar prácticas culturales que han surgido en el contexto colombiano alrededor de la violencia.

Por tal motivo, es pertinente desde este ejercicio plantear la construcción de un programa con respecto a la Reconciliación Social a partir del reconocimiento y reformulación de propuestas existentes, y del fortalecimiento y el empoderamiento de las voces de los actores de la comunidad educativa, en un proceso incluyente que derive en una verdadera práctica de reconciliación social en la que surja la convivencia pacífica en los escenarios educativos, la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social, que ayude a las personas a mostrar críticamente la realidad para poder posicionarse ante ella y actuar en consecuencia.

2.1 Formulación Del Problema

¿Es posible disminuir los niveles de violencia, física y emocional, a los que se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes del ITIF – Sede Rafael Pombo, jornada tarde?

2.2 Sistematización Problema

¿Cómo lograr que la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, se fortalezca y logre afrontar asertivamente las problemáticas actuales?

¿A través de qué acciones se pueden mejorar las condiciones laborales de las familias de los niños, niñas y adolescentes, para que suplan sus necesidades básicas?

¿Por medio de qué estrategia se puede mejorar la atención en casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

3. Justificación

El conflicto armado colombiano, ha generado diversas configuraciones de realidades y relaciones. Es así como las dinámicas económicas (inequidad), políticas (exclusión, corrupción y autoritarismo) y sociales (violencia intrafamiliar, delincuencia común), alimentan las causas de la violencia y crean nuevas brechas que distan de una menor pobreza, inequidad, y exclusión. En este sentido la violencia transforma el desarrollo de los individuos con relación al miedo, desconfianza, intolerancia, escepticismo, desesperanza, solidaridad, responsabilidad y autoestima; llevándoles de una u otra forma, a transfigurar o transmitir diversos tipos de violencia.

Este proyecto surge en respuesta a las observaciones e interrogantes construidos en la práctica profesional, llevada a cabo en diversos contextos sociales; y específicamente por los cuestionamientos surgidos luego de analizar el Plan de Desarrollo Municipal de Facatativá. Se realiza con el propósito de comprender cómo la reconciliación se configura como alternativa de transformación de las consecuencias del conflicto armado, en familias que hacen parte del colegio objeto del proyecto, desde la participación de los diferentes actores que conforman la institución educativa, que hacen parte de una comunidad con el mismo derecho y deber de movilizarse y organizarse con el fin de fortalecer el tejido social.

Los procesos de reconciliación no se dan desde acuerdos pactados en algo cotidiano, la reconciliación se orienta desde las construcciones sociales que se crean en el contexto y se

ocupan de las situaciones que brotan de la violencia. En Colombia, han surgido diversas formas de resolución de conflicto, pero estas experiencias y propuestas que se han dado desde el ejercicio del poder político han reflejado que con procesos de negociación y firmas de tratados de paz no se da un proceso efectivo de reconciliación social.

En consecuencia, no hay que caer en el error de concebir que una negociación para dar fin al conflicto armado interno sea sencillamente algo que se impone como resultado de una supuesta correlación de fuerzas militares favorable a una de las partes, sino que se debe intervenir y actuar desde diferentes contextos y actores sociales.

Desde la construcción de la paz y reconciliación se deben fortalecer actitudes, acciones, medidas, planteamientos, procesos y etapas encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles; o en este caso desde el escenario educativo, lugar en el que se generan procesos de socialización, convivencia y construcción de valores; espacio que desde su accionar tiene un efecto directo en las dinámicas relacionales que se generan en la sociedad y por ende resulta imperativa su participación en el proceso de paz y reconciliación del conflicto armado, para generar la transformación de la sociedad.

En el proyecto, lo anterior se retomará desde la institución educativa municipal Instituto Técnico Industrial de Facatativá – Sede Rafael Pombo, jornada tarde, lugar en el que transitan diferentes actores sociales como lo son: niños, niñas, adolescentes, docentes, padres, administrativos y problemas relacionales que afectan fuertemente al contexto educativo y social en general.

Específicamente hablando de niños, niñas y adolescentes es clave recordar, que las Naciones Unidas en la declaración Universal de Derechos Humanos, enfatiza la importancia de la protección a la infancia. Igualmente, la búsqueda de una formación caracterizada por, el amor, la dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, con espíritu de paz, comprensión y felicidad; son claves para que este objetivo se logre.

Es imposible desconocer que la infancia, de la institución educativa objeto de estudio, está siendo vulnerada en este aspecto de formación, teniendo en cuenta que enfrentan situaciones de violencia física y emocional en su entorno en general, constituido por los ámbitos familiar, escolar y comunitario. Dichas situaciones de violencia no traducen otra cosa

que la vulneración de derechos, hecho que marca las formas de relacionamiento de éstos individuos y tienen efecto directo en la sociedad.

Por otra parte, es importante afirmar que los contextos actuales han naturalizado el entorno de violación a los derechos humanos que sufre la población colombiana, por los acontecimientos que han surgido alrededor del conflicto armado, igualmente los casos de violencia de género, son comunes y en muchas poblaciones no dan la importancia al daño que esto genera.

Es allí donde se deben tomar acciones que permitan romper siglos de tradición y normalización, pues las nuevas generaciones, deben ser gestoras de transformación y desnaturalización de dichas prácticas y formas de convivencia; lo cual fundamenta en la creación de espacios de reflexión y recuperación de mujeres y niñas que han sido víctimas, en los que ellas mismas se empoderen de su realidad

También es primordial generar espacios de reconciliación por medio de actos simbólicos que involucren la naturaleza, como ambientes de paz y armonía no solo entre los seres humanos, sino con el medio ambiente que ha tenido que ser mediador de los constantes enfrentamientos y afectaciones que se dan en el conflicto armado. Por lo tanto se debe propiciar más que la simple conciencia, se han de adoptar políticas y planes que permitan que la formación de la niñez en Colombia este integrada con ambientes sanos y protegidos.

Es preciso afirmar que desde la gerencia social se generan directrices, metodologías y herramientas que incluyen la sostenibilidad, equidad, eficacia y eficiencia para orientar la toma de decisiones y las acciones que se deben realizar con el objeto de alcanzar resultados más favorables para las comunidades y los contextos, por lo tanto desde ésta postura se debe asumir el rol ético, profesional y la corresponsabilidad de abordar e intervenir problemáticas socialmente relevantes; y en este caso el fortalecimiento de una de las raíces de la sociedad, traducida al escenario educativo, como aporte a la transformación de dinámicas de violencia, que han surgido en el contexto colombiano a través del conflicto armado, y la construcción de la cultura de paz.

Entonces, interactuar socialmente en este plantel educativo permite abordar y tratar de solucionar integralmente una problemática observada en una parte de la comunidad del municipio de Facatativá, en la que interactúan titulares de obligación representados en instituciones del municipio como el colegio, la policía de infancia y adolescencia, la

personería y las comisarías de familia entre otras; los titulares de derechos personificados en los niños, niñas y adolescentes; y los titulares de responsabilidad que se visibilizan en los gestores, cooperantes y financiadores del proyecto.

Finalmente y de acuerdo con los lineamientos de investigación establecidos por la Universidad Minuto de Dios, el proyecto se enmarca bajo la línea de investigación responsabilidad social, referida a los compromisos que los individuos tienen con su entorno, y reflejada en toma de decisiones y prácticas que lo impactan positivamente. A través de la innovación social el proyecto genera cambios profundos en los comportamientos y formas de relacionamiento de la comunidad que se sitúa alrededor de los niños, niñas y adolescentes del ITIF - Sede Rafael Pombo, jornada tarde; y también se hace una apuesta enfocada a un proyecto piloto que posteriormente se pueda replicar en el toda la institución educativa y en el municipio como tal.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Promover alianzas entre los diferentes actores, del Instituto Técnico Industrial de Facatativá – Sede Rafael Pombo jornada tarde, y el empoderamiento de los mismos frente a su realidad y la transformación de la sociedad; a través de la reducción de la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

4.2 Objetivos Específicos

Generar espacios de socialización con las familias, que promuevan el fortalecimiento del afecto, la confianza y la reconciliación, a través de la comunicación asertiva.

Promover el acceso, de las familias, a condiciones laborales dignas y estables por medio del emprendimiento y la empleabilidad.

Fortalecer la ruta de atención en casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en la institución educativa.

5. Marco Contextual

5.1 Ubicación macro del proyecto.

Facatativá es un municipio ubicado en el occidente del departamento de Cundinamarca. Es la capital provincia Sabana Occidente. El municipio de Facatativá fue un asentamiento indígena desde mucho antes de la llegada de los españoles. Fue fundado por los muiscas tras la muerte de Saguanmachica. El 15 de octubre de 1538, con base en la información obtenida de parte de un indígena cautivo, Gonzalo Jiménez de Quesada arribó a las tierras “facatativeñas” en búsqueda del ZipaTisquesusa. Los españoles Alonso Olalla Herrera y Hernando de Alcocer realizan en 1561 el Ritual de Conquista, exigido en aquel entonces por la corona española, y se declaran fundadores de Facatativá y Bojacá. Se le otorga a Olaya Herrera la encomienda de Facatativá y a Alcocer la de Bojacá. El municipio está conformado por 14 veredas, 16 centros poblados y 109 barrios.

El municipio se configura como alternativa de localización industrial, centro de servicio regional, sitio de producción y suministro de alimentos para la capital del país y provincias vecinas. Los principales cultivos son flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa. En la actualidad el municipio cuenta con 10 instituciones educativas públicas, distribuidas en 22 sedes en el casco urbano y en el área rural 7 sedes; con un total de 20.724 estudiantes matriculados. Hay una tasa de des escolarización promedio de 7.3% entre niños y niñas en educación primaria (6 a 10 años de edad).

5.2 Ubicación micro del proyecto.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto se llevará a cabo en el Instituto Técnico Industrial de Facatativá, se realizará una breve descripción del escenario educativo. El ITIF es una institución educativa de carácter mixto formal y pública oficial que tiene como misión garantizar el acceso y la permanencia de los educandos y brindar una educación integral de calidad que desarrolle los fines, las competencias y estándares educativos sobre la base de formar e instruir estudiantes en los procedimientos para analizar situaciones problemáticas.

El ITIF está conformado por 6 sedes entre las cuales se encuentran la del Centro, Talleres, Pueblo Viejo, Alfonso López, Dos Caminos y Rafael Pombo. La sede Rafael Pombo es el escenario en el cual se ejecutará el proyecto; dicho espacio atiende desde pre-escolar hasta quinto de primaria, así como también programas de aceleración escolar, para lo cual cuenta con las jornadas mañana y tarde, con 1.070 y 420 alumnos respectivamente. Los alumnos matriculados están entre los 5 y los 15 años.

De acuerdo con las observaciones, interacciones y acciones realizadas en la institución educativa, se reconoce que está constituida por familias nucleares, mono parentales y

reconstituidas, familias que en algunos casos han sido azotadas por el conflicto armado, puesto que han sido víctimas de diferentes hechos perpetrados por grupos organizados al margen de la ley, hechos relacionados con motivos ideológicos, políticos e inmersos dentro de las dinámicas propias del conflicto armado interno.

En el Plan de Desarrollo Municipal "Todos Somos Facatativá, 2012 - 2015", se observa que del eje denominado "Desarrollo Social", se deriva el sector de la población víctima del conflicto armado, y con ello el programa "Único" que se enfoca en la reparación, restitución, asistencia y ayuda humanitaria para las mismas. De acuerdo con las estadísticas del documento oficial, hasta 2012 se habían acentuado en municipio 2.516 personas en condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado, de las cuales 487 son niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con el plan de desarrollo, "muchos padres, madres y cuidadores abusan física, verbal, sexual y psicológicamente de los niños y niñas porque no asumen su rol con amor y responsabilidad". En concordancia con las problemáticas que se dan en el municipio se establece entre 1 y 5 la intensidad de las mismas, y para el caso de la violencia contra los menores se le asigna una valoración de 4. El plan también asegura que "las familias no aplican pautas de crianza humanizada (...), no generan espacios de diálogo, ni aplican normas de convivencia y resolución de conflictos por falta de educación en estos temas".

Teniendo en cuenta las voces del cuerpo docente y directivo de la institución, captadas en múltiples entrevistas realizadas, se observa que los núcleos familiares del ITIF tienen conflictos diversos que generan una construcción en la forma de relacionarse de los niños, niñas y adolescentes, de manera que replican sus pautas de relación familiar en otros contextos, reflejando así un ambiente de desarrollo inadecuado. Se reconoce que las diferentes formas de violencia siguen siendo una expresión latente del modelo de educación que se ha reproducido por generaciones, y que se mantienen como discurso dominante en las narraciones de las familias de la institución educativa; describiéndolas como agentes educadores que sirven para castigar sin llegar a una comprensión e intención de cambio en el "castigado", solo se implementan como medio de control y maltrato "del victimario a la víctima".

Estas apreciaciones se ven reflejadas en los impactos a causa del desplazamiento, pues según cifras del consejo Noruego para refugiados, Colombia ocupa el segundo lugar después de Siria con más de 5,7 millones de desplazados por temas de conflicto armado, muchos de

los cuales buscan refugio en ciudades o municipios que permitan un mayor nivel de seguridad. En el caso del departamento de Cundinamarca las cifras podrían estar cerca de los 200 desplazados en los últimos 5 años. En contraste el informe de la secretaria de planeación del municipio de Facatativá, muestra un crecimiento en la densidad poblacional de 107.452 para el año 2005 a 119.849 para el año 2010. Las causas de esta tendencia varían desde el crecimiento económico, factores de conflicto y violencia.

Es importante precisar que una simple segmentación de la población en situación de conflicto o víctimas de la guerra, configuran cierto grado de exclusión. Por tal razón en este proyecto se reconocen y son incluidas estas realidades, no como cifras que meramente pretenden mostrar una alarma, sino como algo implícito que ha padecido la población. Las víctimas no son únicamente quienes están en la zona de conflicto, son todos aquellos que se articulan en estas realidades. Los contextos violentos como ya se había mencionado, generan síntomas en todos los niveles de la sociedad, en unos directos y en otros no tan evidentes, infortunadamente si naturalizados por la misma perspectiva del conflicto. Es allí donde conociendo que estos matices son algo intrínseco de las comunidades, los esfuerzos se deben enfocar en la co-construcción de mejores escenarios de reconciliación y paz.

Por otro lado, se encontró que algunas familias construyen su proyecto de vida sin favorecer ciertos aspectos del crecimiento personal, familiar, social y laboral, que permitan dar solución a escenarios de conflicto. Asimismo, los padres de familia no identifican diversas fuentes laborales en el municipio y sus alrededores que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Teniendo en cuenta el Informe de Acciones de Convivencia de la Coordinación del ITIF - Sede Rafael Pombo, entre febrero y mayo del año 2014, se direccionaron a las instituciones correspondientes (policía infancia y adolescencia, comisarías de familia, personería, ICBF) 105 casos de vulneración de derechos a los niños, niñas y adolescentes; de los cuales 58 corresponden a violencia escolar y 47 a violencia intrafamiliar.

De acuerdo con el documento de casos enviados al ICBF, solicitado por entidades protectoras de menor a la coordinación académica y de convivencia, entre febrero y mayo de 2014 se remitieron 7 estudiantes a dicha institución (ICBF).

Respecto a la convivencia al interior de la institución, se reconoce una ruta de atención para los casos que se presentan reiterativamente, que durante el proceso de seguimiento no encuentran resolución a los conflictos que se dan en los estudiantes, y que por lo tanto se

remiten al comité de convivencia escolar; el cual de acuerdo con el manual de convivencia del ITIF es "un organismo que estudia la Convivencia Social Comunitaria exitosa y de incumplimiento de los deberes y faltas de los miembros, las situaciones de conflicto presentados con la comunidad educativa para asesorar a la rectoría o al Consejo Directivo en la toma de decisiones específicas". Entre febrero y mayo de 2014 se evidencia que la coordinación académica y convivencia remite 30 casos de este tipo al comité de convivencia, de acuerdo con el informe de acciones de convivencia de la institución.

En los casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes no se evidencia un proceso adecuado en la atención, manejo y seguimiento de éstos por parte de la institución, debido a que cuentan con un solo orientador para las 6 sedes, que ofrecen jornadas mañana y tarde y que atienden aproximadamente 4.000 estudiantes entre pre-escolar y media técnica. En consecuencia, en la sede Rafael Pombo, la mayoría de los casos son atendidos por la coordinadora académica y de convivencia, y en ocasiones las mismas docentes se encargan de acompañar a los estudiantes y de llevar sus procesos a las respectivas instituciones.

De acuerdo con la narración de las docentes y la coordinadora académica y de convivencia, se reconoce que entre instituciones como las comisarías de familia, la personería y el ICBF no se percibe articulación en la intervención de los casos de vulneración de derechos. Además manifiestan que la comunidad del municipio de Facatativá se hace invisible a los casos de violencia de los niños, niñas y adolescentes, mostrándose como un actor pasivo frente a la realidad de éstos.

Por lo tanto se debe reconocer el escenario educativo como una alternativa y aporte al proceso de reconciliación social del conflicto armado en Colombia, puesto que este espacio permite la construcción y la reflexión de la postura ética del ser humano y de esta forma se entablan relaciones mediadas por la buena convivencia y que logran transformar las prácticas culturales que han surgido en el contexto colombiano alrededor de la violencia.

6. Marco Teórico

Puesto que el interés investigativo ha sido direccionado hacia la reconciliación como alternativa de transformación del conflicto armado en Colombia, se reconoce que la participación de los diferentes actores sociales del estado podría ser una posibilidad para acercarse a la construcción de cambios que permitan la paz desde procesos de participación, o

en este caso la participación del escenario educativo, con una propuesta de innovación social que permita re-articular las relaciones entre estado y sociedad civil.

Estas investigaciones aportan un papel significativo al proceso de reconciliación social en el contexto Colombiano, en ellas se reflejan herramientas y propuestas que se enfocan en la estructura de políticas públicas, en la adopción de principios conceptuales como lo son la verdad, la justicia, la amnistía, la reparación, el perdón, la restitución y la memoria, las acciones desde lo social, lo político, lo ambiental y lo económico, planteamientos viables que permiten la re-significación del proceso de reconciliación social y el fortalecimiento del tejido social.

Se parte de la importancia de reconocer las búsquedas de salida política que se han dado desde el gobierno nacional a la situación de conflicto por medio del mecanismo de la reconciliación social. O como lo retoma Méndez (2011) es importante tener en cuenta las iniciativas de reconciliación en Colombia a partir de fundamentos teóricos y de experiencia, para fortalecer un proceso de reconstrucción social. Por ende, a continuación se darán a conocer las discusiones que han surgido en torno a la reconciliación social.

Como lo plantea Amaris (2012) en su artículo, a pesar de que el gobierno Colombiano ha creado algunos mecanismos de resolución de conflicto de la situación de violencia, como lo son la ley de justicia y paz, la ley de víctimas y restitución de tierras y el marco jurídico para la paz, no se da un proceso efectivo de reconciliación social en el país.

Por otro lado, Bueno (2006) plantea que la reconciliación es una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en contextos que han sido víctimas de violencia extrema, para esto se necesitan bases sociales expresadas en grupos de mujeres, niños, jóvenes, artistas, comunidades educativas, agremiaciones comunitarias y campesinas, las minorías étnicas, por ende, como lo plantea la autora, solo con ellos se puede construir un proceso horizontal e incluyente que retome no solo los actores directos del conflicto, sino que se encamine a la reparación y restitución efectiva de las víctimas y la integración de los victimarios en aras de garantizar por lo menos un comienzo de la convivencia pacífica y el fin de la guerra.

A su vez, Cárdenas (2003) habla de la reconciliación desde un proceso de reconocimiento del otro, no como un enemigo, sino como un opositor con el que se debe convivir a pesar de las discrepancias sociales, políticas y planes a futuro. Por eso como lo plantea Cárdenas, no hay que caer en el error de concebir que una negociación para dar fin al

conflicto armado interno seasencillamente algo que se impone como resultado de unapuesta correlación de fuerzas militares favorable a una de las partes.

Estas apuestasllevan a pensar que los conflictos armados internos van mucho más allá de imponer determinado tipo de normas legales, significa conllevarapropiadamente los aspectos de la justicia, el perdón, la reparacióny sobre estas raíces construir el verdadero sentido de la reconciliación.Por lo tanto se reconoce que es un aporte significativo para crear una propuesta de innovación social que permita re-significarlas relaciones entre estado y sociedad civil y de esta forma construir la reconciliación socialque conlleve a la mejora de las propuestas formuladasy a la creación de programas socialesreconocidos como formas viables de solución al conflicto armado del contexto Colombiano.

6.1 Conflicto armado en Colombia

De acuerdo con Cárdenas, Madrid y Rodríguez (2003), Colombia vive uno de los más antiguos conflictos armados del mundo y sus orígenes se encuentran en las condiciones sociales, políticas e históricas internas y en catalizadores externos que han incidido en su prolongación en el tiempo.

Actualmente la violencia se configura como una de las principales causas de muerte en el país, y es originada por diversos hechos, que se describen por Cárdenas et al. (2003) así:

“Con independencia de la intensidad dada a las causas o de la perspectiva teórica utilizada, existe convergencia en temas gruesos que están en las raíces y prolongación de la violencia en Colombia: recurrencia histórica a las armas como instrumento para alcanzar fines políticos, ausencia de un Estado-Nación consolidado, permanencia de rasgos excluyentes en el régimen político, aplazamiento constante de una reforma en la tenencia de la propiedad – sobre todo de la tierra–, profundas condiciones de iniquidad social y marginalidad, contemporáneamente la “cultura del narcotráfico”: todos con repercusiones en la vida cotidiana del país. De allí que la confrontación armada no sólo sea eslabón de un conflicto social larvado, sino también una de sus consecuencias y parte de sus catalizadores, sin considerar aún que es, como enfrentamiento violento, un problema en sí mismo” (p. 32).

La confrontación armada es un eslabón del conflicto social, y al mismo tiempo una consecuencia;como enfrentamiento violento también tiene la característica de problema.

6.1.1 El conflicto armado en Colombia desde los niños, niñas y adolescentes.

Diversos actores, que actúan como víctimas y/o victimarios, están inmersos en las diferentes situaciones de inestabilidad y violencia que se dan en el país a causa del conflicto armado. Es incluso posible afirmar que todos los habitantes del territorio nacional han sufrido, directa o indirectamente, los efectos del conflicto; en este sentido Segura (2010), menciona que:

“El conflicto interno armado en Colombia ha forzado el desplazamiento de millones de colombianos. Desde 1985, año en que se agudizó el conflicto, según cifras de Acción Social de la Presidencia de la República, han sido expulsadas de sus viviendas más de tres millones setecientas mil personas, entre las que se encuentran cerca de ochocientos cincuenta mil hogares, generando un grave impacto en las familias al disminuir las condiciones y de la calidad de vida, tanto de las familias receptoras, como de los hogares desplazados. El impacto del conflicto interno en las familias colombianas se materializó también, en cada uno de sus integrantes y repercutió en su división, debido al reclutamiento (voluntario o forzado), los delitos sexuales, a las masacres, y a todo tipo de violaciones a los derechos humanos” (p.1).

Entre esas víctimas del conflicto armado, se tienen a los niños, niñas y adolescentes, quienes han tenido que enfrentarse a situaciones complicadas, privados de educación, recreación, salud y vivienda digna; esta grave situación ha ocasionado un deterioro en la sociedad, teniendo en cuenta que la familia, como su núcleo y base fundamental, ha sufrido grandes fisuras que han impactado la convivencia de todos y todas.

Son muchas las formas a través de las cuales los niños, niñas y adolescentes se convierten en víctimas, al respecto Robín (2011), afirma que:

“Los conflictos armados y la violencia afectan gravemente las vidas de los niños en muchas partes del mundo. Además de padecer las consecuencias directas de la guerra y la violencia armada (reclutamiento en las fuerzas armadas o en grupos armados, lesiones físicas, muerte), también se ven indirectamente afectados por el desplazamiento, la pérdida de familiares y los traumas causados por los actos de violencia de que son testigos” (p.6)

Diariamente, gran cantidad de niños, niñas y adolescentes están sufriendo las consecuencias de los grupos y conflictos armados, poniéndolos en una situación que los amenaza y los vuelve vulnerables, viéndose atacados sus derechos y son irrespetados íntegramente y psicológicamente.

El conflicto armado genera sistemáticamente, para los niños, niñas y adolescentes, experiencias de gran impacto emocional y psicológico, como el asistir a la muerte violenta de uno de sus progenitores o de un pariente cercano; el ser separados de sus familias; presenciar el asesinato o la tortura de un ser querido; ser arrancados de sus hogares y de su comunidad; verse expuestos al combate, las bombas y otras situaciones de alto riesgo; sufrir actos violentos, como secuestros, detenciones, confinamiento, violaciones y tortura; la interrupción de la rutina escolar y la vida comunitaria, la indignancia y la perspectiva de un futuro incierto.

Algunos niños y niñas incluso participan en actos violentos; en este sentido Robín (2011), asevera que en las confrontaciones armadas los niños encuentran miles de riesgos, como lo son las minas anti-persona, el fuego cruzado de los diferentes bandos y masacres.

Los niños, niñas y adolescentes, no sólo enfrentan la situación del conflicto armado sino también la violencia dentro de la familia por los maltratos, abusos y explotación laboral, violencia sexual, discriminación y desarraigo en las zonas rurales a los que son obligados. Ellos presencian, soportan, sufren, lloran, son víctimas de todas y cada una de las expresiones de violencia que el conflicto armado en Colombia genera creando. Tienen que soportar los combates, las masacres, el desplazamiento forzado, los bombardeos, las torturas, las amenazas y también la incorporación directa a grupos armados, como formas obligadas de aprender y construir la vida.

6.2 Perspectiva social de la violencia en Colombia

Como lo nombran Corsi y Peyrú (2003) la violencia se puede definir como una forma cultural, compuesta por acciones que tienen como objeto tener el control y la dominación sobre otras personas. La violencia se ejerce por medio de operaciones que ocasionan daño o perjuicio físico, psicológico y de cualquier otra índole, enunciado que no solamente habla de la violencia como un fenómeno simple, sino que tiene varios aspectos que la componen y en los que se reflejan.

Hay diversos conceptos que van asociados a la violencia como son el conflicto, la agresividad, la agresión y el maltrato. Partiendo de esto, resulta significativo conocer la definición de cada uno de estos, en donde se encontró que como lo afirma Corsi (1999) citado en Blanquer (2006), “el conflicto es la expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores en el proceso de interacción social” (p. 12). La agresividad como lo manifiesta Horno

(2009) es entendida como un componente de la persona que se da en situaciones de peligro y supervivencia, para defenderse más no para ejercer algún tipo de daño al otro. Finalmente Horno (2009) hace una distinción entre agresión y maltrato; “en la agresión la violencia es puntual, en el maltrato la violencia es lo que define la relación interpersonal, es algo mantenido en el tiempo. (...) Pegar una bofetada o insultar a un adulto o a un niño es una agresión, y como tal, una forma de violencia; hacerlo reiteradamente todos los días vejándolo y humillándolo, además de agredirlo físicamente es una forma de maltrato.” (p.24- 25).

La violencia hay que situarla en los espacios primarios de socialización, ya que como lo expresa Yubero, Larrañaga y Blanco (2007), es preciso considerar la violencia desde la interacción social y dentro de los escenarios en los que se da la violencia. Lo que muestra una vez más, que el sujeto se construye a partir de las relaciones con los demás o bien cabe retomar a Bruner (2005) quien manifiesta que los niños desde pequeños empiezan a dar sentido, principalmente sentido narrativo al mundo que los rodea.

La concepción del maltrato infantil y la violencia familiar trae consigo reacciones que responden posiblemente a los prejuicios que como interventores en la realidad de los seres humanos se pone en juego para moverse en la relación creada en consenso para reconocer el sentido y significado del maltrato, está a es a lo mejor una de las reflexiones que permite la lectura de Barudy (1996) que más allá de exponer una tipología de maltrato y violencia familiar, cuestiona las comprensiones vagas que se tejen alrededor de la realidad enfatizando en primer momento que se comprende de manera ecosistémica en la que el maltrato se configura en una red conversacional y comunicacional en familias e interventores, partiendo desde el principio de la emergencia del observador, advirtiendo que “existirán definiciones de maltrato como personas” (pag 29).

En efecto lo anterior permitió reconocer cómo de manera cultural, social y política el niño y la niña empezaron ser protegidos como sujetos, acontecimiento que tomó tiempo y redefiniciones constantes de la infancia, en este sentido la segunda idea que Barudy (1996) expresa; la violencia no solo responde a una relación al interior de la familia, siendo significativo el contexto cultural, económico, social y temporal por el cual atraviesa la humanidad. En tanto que la modernidad es el momento y espacio ecológico en el que se logran grandes avances para el ser humano, en el que también emergen fenómenos como el maltrato infantil enfatizado en las prácticas de desigualdad social que configuran creencias y tradiciones familiares e institucionales que ubican a familias vulnerables a nivel socio-

económico en acciones de maltrato y violencia, posiblemente generando discursos dominantes que sociopolíticamente favorecen a clases sociales altas, configurando lecturas sistémicas en el reconocimiento de la violencia como una manera de mantenimiento y ajuste familiar, en efecto la familia también se reconoce en diversos momentos vitales, los cuales permiten entradas y salidas de información que en la lucha por conseguir el equilibrio, es posible que las acciones por este intento lastimen la infancia.

En este sentido, Watts (2006) realiza un aporte significativo en la comprensión acerca de que el ser humano no se logra despegar de sus propias historias, culturas enfatizando en el cambio de las individualidades por coordinación entre masas con lo que él denomina el poder de perpetuidad de las cascadas de información, las cuales se coordinan en la toma de decisiones de las personas y su comportamiento colaborativo siendo el seguimiento de ciertas opiniones o comportamientos guiados por el número de personas que socialmente se mueven y van ganando cierto poder de convencimiento sobre las expectativas, en efecto las cascadas de información logran generar grandes cambios con “sacudidas pequeñas” (pág. 208) partiendo desde la convicción de seres sociales que están en el juego de la racionalidad.

En efecto en relación al tema de la violencia, se configuran ciertas cascadas de información que conllevan algún comportamiento colectivo o por lo menos muestra una percepción del cómo ocurre con los programas de prevención que dirigen un mensaje común en protección a la mujer o la infancia, cayendo en figuras de víctima y victimario, en este orden de ideas se recoge la propuesta alternativa de Bendersky, Ruffa, Biscione & Leiva (1995) en el que consideran que la persona víctima no es que quede en condiciones de desprotección total o haya perdido sus redes, sino que se encuentra la persona en una situación desventajosa que lo llevan a reconfigurar sus redes de protección partiendo desde comprensiones propias de las creencias de la persona víctima de violencia por otro lado se encuentra las circunstancias en relación a tiempo, factor económico, movilidad y libertad que llevan a que no se consulte.

Lo anterior nos lleva a considerar que es difícil en contextos psicojurídicos reivindicar el rol de víctima-victimario, por tanto las intervenciones a nivel de la prevención connotan una lógica determinista del fenómeno de la violencia.

Frente a esto se parte de la lógica para evocar que no se pretende entender desde las múltiples definiciones de maltrato como una herramienta que habla del déficit, sino como esta podemos articularla desde los contextos psicosociales, desde un plano relacional del recurso,

Rodríguez (1991) en uno de sus textos manifiesta que “no hay artefacto tecnológico que pueda dar cuenta de las demandas sociales”,(p.298), y por ende permite comprender que no hay manera de cuantificar las demandas en los contextos, puesto que no hay formas absolutistas de entenderlas, es así como el aspecto social anclado a un campo psicosocial ha permitido develar diferentes lógicas y formas de entender a los dispositivos, como actores de un proceso y no como jueces del mismo.

6.3 Buscando el camino hacia la reconciliación en Colombia

Se reconoce que la palabra reconciliación en el contexto Colombiano en los últimos tiempos ha tenido bastante importancia por la llegada de los procesos de paz y como alternativa de los múltiples conflictos que se han dado en la historia del país. Es en medio de la búsqueda de resolución de conflictos que se genera la necesidad de construir propuestas que sean razonables y sostenibles en una sociedad que ha sido gravemente fragmentada en su tejido social.

La reconciliación es la manera de liberar el dolor vivido, tener la oportunidad de sentir paz interiormente, es un proceso y una decisión de la sociedad colombiana que busca confiar en su país, al respecto Frühling (2004), menciona que:

"La búsqueda de paz en Colombia pasa, necesariamente, por el hallazgo de mecanismos jurídicos y políticos que permitan al estado dialogar y negociar con los grupos armados ilegales y suscribir con ellos acuerdos dirigidos a lograr cesación de las hostilidades, a poner fin al conflicto armado, a reincorporar a la vida civil a los miembros de esos grupos a obtener la efectiva y cabal aplicación del derecho internacional humanitario, a optimizar los mecanismos de protección y garantía de los derechos humanos y a crear condiciones favorables para el establecimiento del orden justo y la pacífica convivencia"(p.4).

Entonces, la reconciliación es una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en contextos que han sido víctimas de violencia extrema y para esto se necesitan bases sociales expresadas en grupos de mujeres, niños, jóvenes, artistas, comunidades educativas, agremiaciones comunitarias y campesinas, las minorías étnicas, etc.

La decisión de reconciliación depende de la sociedad, la voluntad de construir paza pesar de todo el dolor causado a los largo de los años de conflicto, es tener la posibilidad de una reparación basada en verdad y justicia que permita la transformación del país. Barbero (2006), asevera que:

"A pesar de que Colombia pasa por una guerra de más de 40 años, cada vez más compleja e internacionalizada, existe una amplia gama de iniciativas civiles de paz que trabajan por superar las raíces del conflicto, en poner límites a la destrucción producida por los diferentes actores armados y en fomentar una opinión pública favorable a una salida negociada del conflicto. El hecho de que muchas de estas iniciativas civiles de paz persistan y perduren tantos años, indica su nivel de fortaleza así como su capacidad de construcción de paz y de resistencia" (p.4)

Al hablar de reconciliación es importante tener en cuenta e es necesario entender la situación actual por la cual atraviesa la sociedad, es importante afirmar que los procesos de reconciliación van de la mano con la adopción de principios conceptuales tales como: verdad, justicia, amnistía, reparación e igualdad.

La reconciliación es un proceso complejo que busca conciliar y reunificar las ideas, sanar las heridas abiertas y generar un ambiente de tranquilidad. Dentro del proceso de reconciliación que adelanta Colombia se requiere no solo de la verdad y la reparación de quienes fueron los victimarios, si no del acercamiento y perdón por parte de las víctimas.

Con el pasar de los años el conflicto armado ha tomado diversas víctimas vulnerables como niños, niñas y adolescentes, en este sentido, es importante que el proceso de reconciliación tenga en cuenta a estos jóvenes que perdieron su dignidad, sus esperanzas, sus sueños y en muchas ocasiones sus ganas de vivir, ya que las secuelas físicas y morales han marcado sus vidas para siempre.

Es el momento de ayudar en la reconciliación de la sociedad y de aportar ideas que mejoren la calidad de vida de las víctimas que necesitan recuperar su proyecto de vida, su autoestima y su dignidad.

6.4 La paz a través de la convivencia y la educación

Son muchos los aspectos que determinan la violencia y aún más, las consecuencias que marcan el destino de una población víctima de dicha violencia. A pesar de todo, esto hay muchos caminos que modifican las causas primarias del comportamiento violento en los seres humanos.

Como es mencionado en el libro, el efecto Lucifer, en el capítulo denominado "la psicología del mal: transformación del carácter", "la mente es su propia morada y por sí sola puede hacer del cielo un infierno y del infierno un cielo" (Milton, retomado en Zimbardo

2007), refiere a cómo algo que se procesa en el cerebro y se instaura, puede actuar para bien o para un mal. Los pensamientos pueden ser manipulados por otros para ejercer lo que se quiere lograr.

De esta manera, la educación se convierte en un pilar fundamental para la construcción de paz. Es importante para los tiempos actuales, enfocarse con mayor ahínco en la prevención de los aspectos que determinan una mala actuación de los individuos, incluso por encima del esfuerzo que se realiza constantemente por aliviar las consecuencias de la guerra.

En su argumentación, Chaux (2012), expone acerca de las competencias ciudadanas para la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia pacífica, y de esta forma orienta para incentivar el desarrollo de la convivencia y la democracia.

Para el incentivo de dicha convivencia, Chaux (2012), argumenta que el conflicto armado colombiano prolongado, deja secuelas muy negativas sobre la sociedad que sufre. Él, realiza una investigación sobre el proceso del perdón como renuncia voluntaria al resentimiento y menciona el concepto que indica que: es importante restablecer las relaciones destruidas, no solamente entre personas, sino también entre grupos, siendo esta la forma de reconstrucción de puentes y de relaciones más cercanas. Este proceso de reconciliación no sólo se refiere a la actualidad, sino también al pasado. Es de vital importancia aprender a través de las guerras históricas.

La convivencia conectada con la educación tiene un papel fundamental para la construcción de paz. Programas socialmente innovadores pueden promover la convivencia pacífica, incluso entre quienes han crecido en contextos muy violentos.

Complementario a la argumentación anterior, Vera y Samudio (2010), identifican el conflicto como una oportunidad para el desarrollo de la participación y para el fortalecimiento de la democracia; obliga a reflexionar acerca de la valoración cultural y los imaginarios existentes de los actores sociales, al respecto de: tipologías de conflicto, investigación sobre convivencia y dinámicas particulares.

Así mismo, Vera y Samudio (2010), aterrizan los conceptos anteriores, dándoles el atributo de "necesidades tangibles e intangibles", entendiéndolas como los detonantes primarios para que se produzcan procesos de convivencia, cuyo objetivo es la búsqueda de la satisfacción de las carencias básicas de una comunidad, para obtener el gozo personal o individual. Se consolida como una oportunidad para transformar los escenarios y actitudes

negativas que afectan el buen vivir, a su vez el proyectos de desarrollo participativo de Zolondek (2010) hace que se involucren a la entrada y la gobernanza de la aplicación y de la comunidad que maximizan papel potencial. Esto demuestra que el desarrollo comunitario es esencial para el éxito de la construcción de paz a través de proyectos de desarrollo, ya que captura el aspecto necesario de una estrategia centrada en la comunidad participativa. Este estudio implica que los trabajadores de desarrollo y aquellos en el campo de la construcción de la paz deben adquirir los enfoques de desarrollo comunitario, ya que es sólo mediante el desarrollo de las fortalezas y capacidades que la paz sostenible se puede lograr comunidades.

Por otro lado, Pizarro (2007), nos sugiere que hay que mirar todos los aspectos que indican los principios básicos de una reparación integral y los medios necesarios para lograr reconstruir un proyecto de vida, a partir de un modelo integral, cuyo diseño debe basarse en las capacidades institucionales y fiscales del país.

6.4.1 La paz desde escenarios educativos.

La paz es una utopía y nunca será permanente si hace falta compromiso y sentido de responsabilidad social por parte de los ciudadanos. La primera escuela es la familia, y si se continúa creando la costumbre de ayudar únicamente a aquellos con los que se tienen lazos de sangre y sentimientos, dejando de lado al prójimo, es prácticamente imposible alcanzar la transformación de la sociedad.

El problema radica en la falta de adopción de una forma de pensar en la que todos sean igualmente corresponsables. La solución está en los niños, ellos están en una etapa de formación en la cual receptan y almacenan todo lo que ven en los adultos, es una edad donde se puede inculcar la responsabilidad y el apoyo como una función social de cada ciudadano.

Es importante tener en cuenta a la familia como promotora de la responsabilidad en etapas jóvenes de la educación infantil. Para lograr los niños se adueñen del valor de la responsabilidad es muy importante que se sientan sujetos activos en la sociedad y no meramente juguetes educativos, es fundamental que en este proceso los padres les hagan saber y sentir que son seres autosuficientes con la capacidad de dirigir sus propios actos.

Para que se logre la construcción de la paz es necesaria una educación ciudadana donde se inculque la responsabilidad social, la tolerancia, en la que se manejen métodos de solución de conflictos a través de la no violencia; además se requiere que la sociedad se

conciencia de los derechos y deberes de los ciudadanos. Lo anterior se debe empezar a forjar en la niñez, se requiere un cambio generacional desde las raíces, puesto los niños no tienen en sus mentes los paradigmas y prejuicios profesados por los adultos.

Como se ha venido mencionando es imposible desconocer que la construcción de la paz empieza desde cada persona y su actuar en la sociedad; por lo tanto se debe dar la importancia necesaria al compromiso individual, colectivo e institucional de cada uno de los actores frente a la transformación del entorno, así como también a la responsabilidad del mismo estado; al respecto Sánchez (2010) menciona que

“Estado en primera instancia debe regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación, específicamente le concierne velar por la formación moral de los alumnos con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible. Sin embargo, la Constitución de Colombia de 1991, también hace explícito que la sociedad y la familia deben igualmente responsabilizarse por educar en el valor de la democracia y la paz.” (p.4).

El valor de la paz es para el Sistema Educativo Colombiano es un tema visto axiológicamente; por medio de un plan bautizado como Plan Decenal de Desarrollo Educativo, es evidente un interés para reunir acciones que le den sentido e incentiven a la participación ciudadana en temas que afectan el ejercicio de los derechos fundamentales de cada quien. Las escuelas deben forjar, a través de sus currículos, la creación de la armonía en la humanidad para llevar mejor la convivencia en sociedad.

Las instituciones educativas, desde el punto de vista de estudios para la paz, deben promover las actividades mancomunadas entre hombres y mujeres, niños y adultos, maestros y padres de familia, con el objetivo de lograr crear interrelaciones pacíficas. En este sentido la educación tiene la responsabilidad de buscar diversas formas de pensar en las cuales se vea privilegiado el nivel de conciencia que ha de tener cada persona.

Cuando se está en constante interacción con una sociedad donde la violencia es cada vez más aceptada, es importantísimo crear planes de acción con el fin de repeler los efectos negativos que esta conlleva; una alternativa es la formación basada en valores y competencias ciudadanas.

En Colombia es necesario ejecutar constantemente reflexiones sobre la posible transformación de la realidad con apoyo de los valores universales aplicados en situaciones

concretas. El compromiso para la paz no solo de debe promulgar, también se debe llevar y ejecutar a nivel personal, local e internacional.

6.4.2 Asociación Somos Capaces.

Somos CaPAZes nace en el año 2007 por iniciativa de algunos jóvenes que ven en la educación para la Paz una herramienta fundamental, ellos se inspiran en el éxito de los programas lúdicos, Peaceby PEACE y PeaceGames, los cuales son originarios de Connecticut (E.E.U.U., 1989), estos programas y su éxito llegaron a las universidades de Harvard, Yale y Columbia, y las de Toronto y McGill en Canadá, entre otros sitios de América del Norte. Como prueba piloto se realiza una adaptación de los programas a algunos NNA de la Localidad de Ciudad Bolívar, con satisfactorios resultados referentes a la implementación y disminución de conductas agresivas.

Esta asociación, se caracteriza por ser una entidad sin ánimo de Lucro, que en su interés de transformar las realidades de vida de muchas familias, le aposto a trabajar con pre-escolar, quinto y octavo grado para Prevención y Manejo Constructivo de conflictos. La participación de los docentes, estudiantes, familia y amigos. El resultado de esta gestión es la participación de más de 200 voluntarios, beneficiando cerca de 3.500 niños y niñas y 300 adultos. Es así como los programas basados en los niños y niñas en medio de todos sus entornos (familiar, social y educativo), son educados para la Paz relacionando su cotidianidad con las formas constructivas de solucionar o manejo de conflictos. Las actuales líneas de trabajo son:

- Pre-Escolar: Autoestima, manejo de emociones, derechos básicos del niño o niña y, autoconocimiento y buen trato.
- Grado Quinto: Análisis de conflictos interpersonales, herramientas para el manejo de conflictos, manejo de la intimidación escolar.
- Grado Octavo: Innovación y participación social, pensamiento crítico, resolución de problemas dentro y fuera del aula.

Además, del trabajo con los estudiantes, el programa involucra a los docentes en la resolución de conflictos, intimidación, convivencia y autoestima. Las empresas y las familias forman otro grupo a los planean una proyección de emprendimiento desde las empresas privadas y las entidades públicas, estas últimas muy ausentes en la Asociación somos capaces. A diferencia de Familias CaPAZes y Empresas CaPAZes, estos programas se muestran con matices de

comunicación, asertividad, manejo de presión, proyecto de vida, mejorar las relaciones familiares y crear una identidad familiar

6.4.3 Proyecto Aulas en Paz.

En el sentido de la construcción de una ciudadanía más pacífica e incluso en la ejecución de programas de prevención de la violencia en los colegios, nace en el 2005 “Aulas en Paz”, liderado por una alianza entre la Universidad de los Andes y la Corporación Convivencia Productiva, así como los involucrados de los cuales hacen parte los docentes, el cuerpo estudiantil, red de instituciones educativas, universidades y normalistas, beneficiando cerca de 8000 estudiantes y sus familias. Es aquí donde se ponen en marcha los diferentes programas para transformar tendencias de violencia naturalizadas socialmente y en particular en el contexto educativo.

El fin principal de “Aulas en Paz”, es promover espacios de convivencia pacífica, prevención de agresión y el desarrollo de competencias de niñas y niños. Los grupos a los que se dirige, son específicamente: Docentes, practicantes y voluntarios, Padres, Madres y Familias, además de los grupos heterogéneos. Igualmente, las actividades y procesos se enfatizan en casos de niños muy agresivos y en el seguimiento de aquellos que han logrado transformar este tipo de comportamientos, como modelos o casos de éxito para reforzar el programa. El resultado del trabajo en conjunto ha demostrado una disminución en las conductas de agresión y aumento en los círculos de amistades.

Un modelo como el de “Aulas En Paz”, revela la importancia de una mayor intervención en los diferentes escenarios como el educativo, igualmente es clave que se logren consolidar diferentes mecanismos para la prevención de la violencia escolar, la promoción de la convivencia pacífica y la articulación de las instituciones en la restitución de los derechos de los NNA. En este sentido y el mismo contexto, requiere una mayor integración de las instituciones titulares de obligación, puesto que esta desarticulación o poca comunicación permite que se creen brechas en los procesos de acompañamiento y seguimiento a los diferentes casos de violencia.

6.5 Ley 1620 2013 – Convivencia escolar.

El estado colombiano, desde hace ya varios años, implementó unos estándares en competencias ciudadanas sobre los cuales se ha basado la actual política de educación que

busca mejorar la educación de los niños y no de cualquier manera, sino con el ánimo de lograr que sean personas que conozcan y ejerzan sus derechos y que convivan en paz.

El sector educativo se ha dado a la tarea de empezar a indagar qué aspectos están colapsando y de alguna manera afectando el desempeño de los niños y la calidad de la educación en los centros educativos. A raíz de esa revisión que se ha venido haciendo en el país, se logró evidenciar que la mayoría de los casos de deserción escolar está dada a partir de la intimidación o agresión, y/o cualquier tipo de vulneración de derechos entre los niños y niñas dentro de las instituciones educativas.

Consecuencia a lo anterior se inició un proceso de institucionalización de las competencias ciudadanas, que busca que los establecimientos educativos conozcan los estándares de estas competencias y que también puedan aplicarlas en su cotidianidad; que claramente no solo sea una cátedra de reconocimiento de derechos sino que también se viva la cotidianidad en la escuela.

La violencia en los colegios, le enseña a los niños una escala de valores totalmente equivocada, el problema está en la dificultad que existe al crear un sociedad con estudiantes que crecen como personas agresivas, el objetivo es crear colombianos integrales, de valores fuertes, de conciencia sólida, participativos, que conozcan y entiendan cuáles son sus derechos, sus derechos humanos, sus derechos sexuales y puedan ejercerlos, pero ejercerlos con responsabilidad, con inteligencia; esto es una tarea inaplazable.

La Ley 1620 busca crear mecanismos para contrarrestar la violencia en las aulas y el embarazo a temprana edad. La orientación escolar para la convivencia ayuda a los establecimientos educativos a identificar los factores de riesgo y a definir los planes que van a contribuir a mejorar la convivencia.

No hay nada más importante para una sociedad que los niños y las niñas, pues son el futuro de la misma, por ello, se busca la incrementación e implementación de estrategias que contribuyan a la defensa de la educación y el acogimiento de la convivencia como un hábito en toda la sociedad.

6.6 Participación Comunitaria

Desde 1977, Rappaport (citado en Montero 2006) recuerda que existe un interés político en la transformación social, pues ésta requiere de restablecer el poder y las ideologías de las comunidades para la toma de decisiones que les atañen según sus fenómenos, de esta

manera, Montero (2006) agregara, por su parte, que respecto a la forma de involucrarse o de participar de cada actor en su contexto, del mismo modo existirá un cambio en la estructura de poder social, pues se desdibujaría el limite restrictivo sobre el qué, el quién y el cómo participar.

Si se entendiese al ser humano, como un ser totalmente individual, aislado, no se podría comprender como ha establecido ni sus marcos de referencia, ni su identidad, pues que estos se recrean desde la interacción no solo con el espacio físico, sino inevitablemente con los otros, que le otorgan un conocimiento, una parte de sí. Por ende, no se puede deducir que el conflicto armado pertenece a un sujeto o una entidad determinada, sino que las acciones que se configuran en las formas de relación en el estado desde la violencia son constituidas y organizadas por interacciones simbólicas en las que surgen significados y formas de identidad en los actores sociales.

Montero (2006) enuncia que la participación comunitaria es “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2007, p. 229). Esto permite confirmar que, al menos bajo esta postura, es imposible permanecer en una comunidad como simple sujeto observante inmutable, manera en la que se piensan los investigadores tradicionales, mucho menos si se pretende generar cambio, pues al ser alguien en la relación, tomar parte de las voces que intervienen en la transformación social y poner a circular también su postura, ha de producirse algún tipo de movilización, ya que al generar comprensiones en la discusión con otros saberes, se está aprendiendo y redefiniendo planteamientos en aras de generar reflexión, uno de los requerimientos más importantes hacia el cambio social y además por el corte inclusivo que ésta, la participación, contiene.

Por ende a partir de la revisión documental, la reconciliación es un proceso complejo y de múltiples factores, que se realiza a largo plazo, que tiene diversas vías metodológicas de abordaje y que así mismo, tiene un número significativo de vías de intervención, que además, debe tomar parte de las voces que intervienen en la transformación social, en la que se debe reconocer la postura de cada actor social, para que surjan transformaciones, ya que al generar procesos de reflexión en la discusión con otros conocimientos, se está aprendiendo y redefiniendo planteamientos, uno de los aspectos más significativos hacia el cambio social por el corte inclusivo que la participación posee. Aspectos que se deben tener en cuenta en la propuesta de investigación y que retoman los planteamientos del enfoque de Innovación

Social, puesto que como lo nombra Ortiz (2013) “la gerencia social no puede ser simplemente la implementación de las políticas sociales promulgadas por los gobiernos ni la repetición o copia de modelos, sino la creación y/o perfeccionamiento de los modelos y medidas existentes, de manera conjunta con la ciudadanía, con sus organizaciones y con sus líderes, quienes son los que experimentan las bondades o desventajas de los programas actuales” (Pág. 38) .

7. Marco Metodológico

La Universidad Minuto de Dios reconoce que desde el ejercicio de investigación no solo se retoman los planteamientos teóricos o intelectuales, sino que también una práctica de responsabilidad social en la que los actores del contexto reciben y se empoderan de acciones que van encaminadas al fortalecimiento de la comunidad.

En relación a la operatividad metodológica del presente proceso de investigación, se retoman los principios operadores expresados en cuatro fases de la Praxeología, Juliao (2010) destaca que en primer lugar se encuentra la fase del ver, implica un proceso cognitivo en la práctica del recolección análisis, síntesis, en segundo lugar se encuentra la fase del juzgar; mantiene una intensión proactiva a nivel de la implicación hermenéutica, llegando a una acción paradigmática propositiva de lo visto, en tercer lugar se destaca la fase del actuar, que implica la pragmática del que hacer en concreto y por último la fase de devolución creativa recoge un momento de proyección reconociendo los cambios particulares en relación a lo realizado.

Bajo los principios de la metodología praxeológica, el primer momento se define como el ver o análisis crítico, y para el caso del presente proyecto parte de la auto-observación con la elaboración de una revisión bibliográfica respecto al conflicto armado en Colombia, su evolución e impacto en los diferentes grupos sociales, la reconciliación, y la construcción de paz desde escenarios educativos. Posteriormente viene la identificación de la problemática surgida en un colegio del municipio de Facatativá, en cual se presentan constantes casos de vulneración de derechos. Lo anterior da paso a la utilización de herramientas, como la observación y la entrevista, aplicadas a diferentes actores de la comunidad educativa las cuales permiten recolectar datos y posiciones relacionadas con el tema.

En el segundo momento definido como el juzgar, se avanza en el análisis e interpretación de los datos obtenidos en el trabajo de campo para, establecer las causas

estructurales y coyunturales de la problemática, identificar y caracterizar los actores, y determinar las relaciones existentes entre las primeras y los segundos.

Continuando con la secuencia lógica establecida por el método praxeológico, en el momento de actuar, que se relaciona directamente la operatividad y su estructuración, se definen alternativas orientadas a dar solución a la problemática, y alrededor de ellas se planean y ejecutan, en conjunto con la comunidad, una serie de actividades debidamente costeadas y ubicadas en el tiempo, que tienen como finalidad impactar positivamente y generar cambios en el comportamiento de los actores involucrados en el proyecto, para que transformen su realidad.

Finalmente y como última fase de la metodología seleccionada, se tiene la devolución creativa, referida a la evaluación y a la prospectiva, que en este caso se refleja en el seguimiento y monitoreo al impacto real de las actividades adoptadas, y los cambios evidentes y tangibles generados en la comunidad objeto de estudio. De acuerdo con los resultados encontrados prospectivamente se plantea, o no, la posibilidad de aplicar el proyecto a otras entidades u organizaciones con objetivos y/o quehaceres similares.

Es importante mencionar que el método de investigación seleccionado es aplicado en conjunto con elementos de tipo cualitativo y cuantitativo, que permitan recolectar, analizar, interpretar y presentar datos y posiciones significativas en la búsqueda y ejecución de posibles soluciones a la problemática identificada.

Entonces, se retoma el método praxeológico, empleando lo cualitativo y lo cuantitativo, con el objeto de generar acciones junto con la comunidad para crear soluciones frente a la forma de relación predominante de la institución educativa, y de esta forma generar un aporte al proceso de paz y reconciliación en el país.

II. MARCO LÓGICO

El marco lógico es una herramienta que posibilita la conceptualización el diseño, ejecución y evaluación del proyecto, brindando una estructura al proceso de planificación y permitiendo acceder claramente a la información esencial de este, adicionalmente se puede utilizar en diferentes etapas del proyecto. (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005)

1. Análisis De Involucrados

El análisis de involucrados se configura como una herramienta que permite identificar los grupos y organizaciones que están relacionados con el proyecto, tanto directa como indirectamente; y a través de sus roles, intereses, expectativas y capacidad de participación analizar su posición y reacción al respecto.

Dado lo anterior, se emplea el análisis de involucrados no solamente en la fase de planificación para concretar acuerdos con los actores y diseñar estrategias y resultados; sino también en las demás etapas, pues a partir de las dinámicas resultantes a lo largo del tiempo se adoptarán las acciones acordes.

En consecuencia, a continuación se identifican, clasifican, posicionan y caracterizan los diferentes participantes en el proyecto que busca disminuir los niveles de violencia a los que se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes del ITIF – Sede Rafael Pombo, jornada tarde.

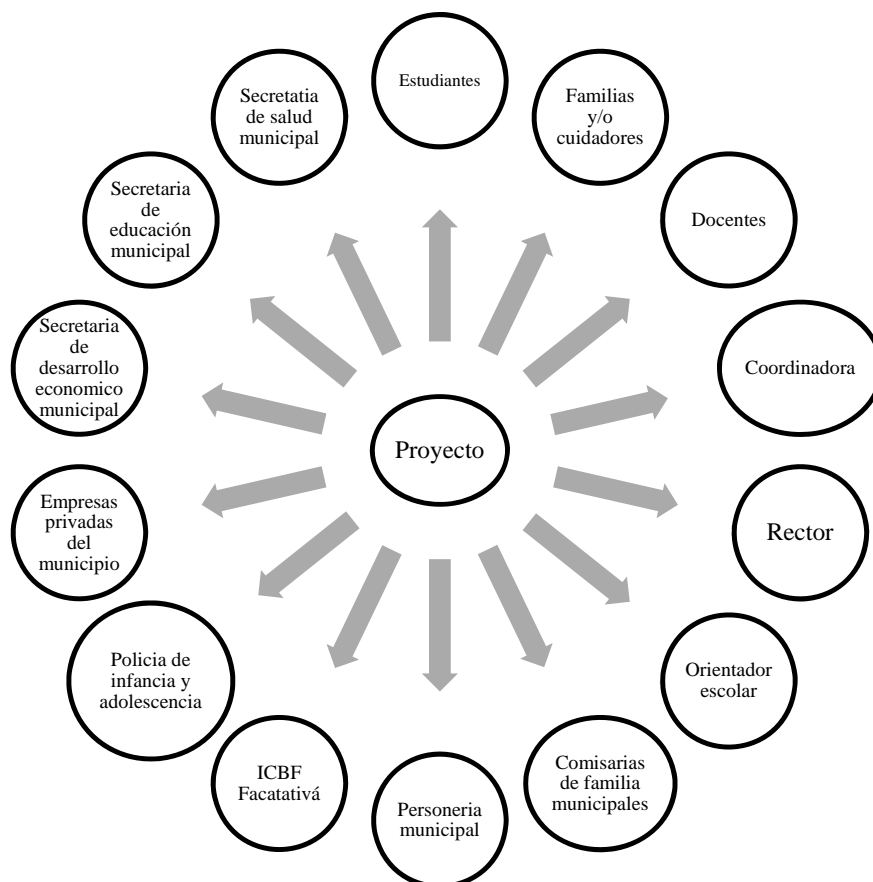


Figura 1: Identificación de los involucrados

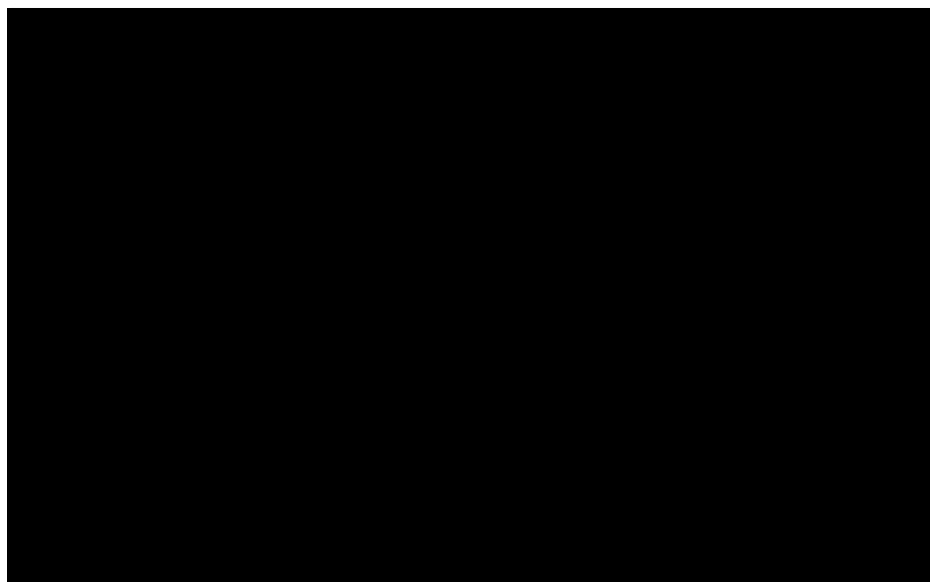
Tal como se observa en el anterior gráfico, los involucrados del proyecto provienen de la sociedad civil representada en los estudiantes y las familias; el sector público representada en las instituciones como la policía de infancia y adolescencia, el ICBF, las secretarías municipales, y diferentes entes del colegio; y por último el sector privado también se hace presente a través de las diferentes empresas ubicadas en Facatativá.

De otro lado, en las diferentes visitas hechas al terreno, y a través de entrevistas con los actores se pudo identificar los intereses y posiciones de los mismos, y evaluar su fuerza y expectativa; la fuerza está relacionada con la importancia que el involucrado tiene para el proyecto, y la expectativa o intensidad con la importancia que el involucrado le da al proyecto.

Para lo anterior se utilizó una escala de 1 a 5, donde el 1 indica el menor grado de importancia del involucrado para el proyecto y el menor grado de involucramiento del mismo; por su parte el 5, indica el mayor grado de importancia del involucrado para el proyecto y el mayor grado de involucramiento.

Tabla 1.

Posicionamiento y consolidación de los involucrados.



De acuerdo con la expectativa y fuerza identificadas antes teniendo en cuenta los intereses de los involucrados, es posible afirmar actores como la coordinadora, los docentes y los mismos estudiantes son importantes para el proyecto, y recíprocamente muestran gran interés en la búsqueda y ejecución de soluciones que atiendan la problemática.

De otro lado también hay actores como las secretarías municipales y las mismas familias que no son indiferentes al proceso, pero que tampoco muestran mayor interés en el mismo. Se distingue la posición del rector de la colegioquiense configura como un involucrado pasivo, pues no está muy enterado y empapado de la situación debido a que debe estar pendiente de las necesidades de la totalidad de la institución, y para el caso de la Sede Rafael Pombo delega muchas responsabilidades en la coordinadora académica y de convivencia.

2. Análisis De Problemas.

Como lo mencionan (Ortegón et. al., 2005) al preparar un proyecto se debe identificar el problema que se quiere intervenir, así

como sus causas y sus efectos, es por esto que para el planteamiento del presente proyecto se identifican éstos aspectos por medio de la construcción del árbol de problemas a partir de las interacciones llevadas a cabo con la comunidad educativa del municipio de Facatativá.

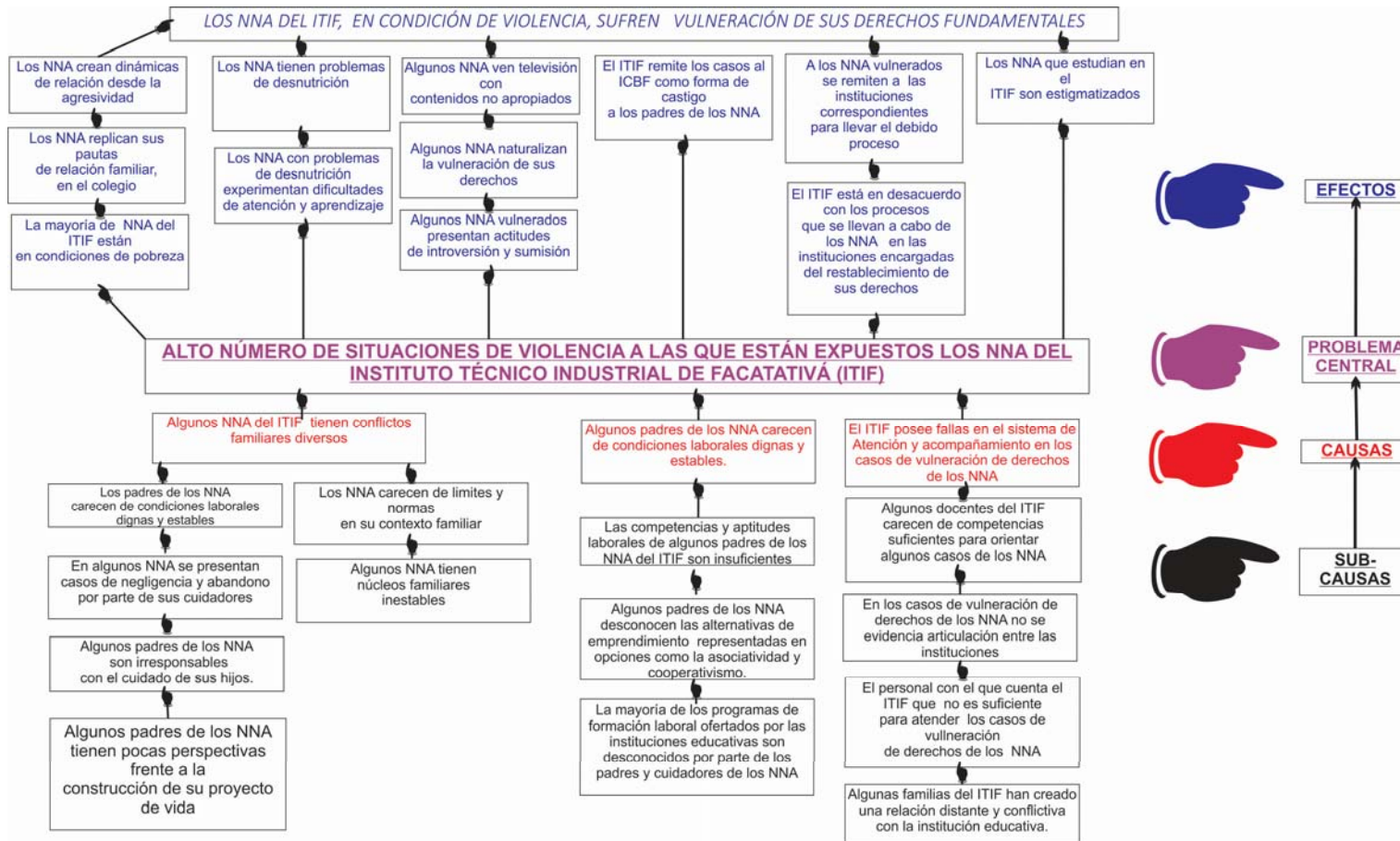


Figura 2: Análisis de problemas.

A partir del árbol de problemas se puede concluir que el problema central es el alto número de situaciones de violencia a las que están expuestos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa, teniendo como causas directas la descomposición familiar, la carencia de condiciones dignas y estables de los padres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes y las fallas en el sistema de atención en casos de vulneración de derechos por parte de la institución educativa.

3. Análisis De Objetivos Y Alternativas

A partir del árbol de problemas se proponen acciones probables que puedan convertirse en estrategias de intervención en el desarrollo del proyecto (Ortegón et. al., 2005), a esto se le denomina Análisis de Alternativas.

El propósito del análisis de alternativas es identificar posibles opciones, valorar sus posibilidades de ser llevados adecuadamente a la práctica y acordar una estrategia de proyecto

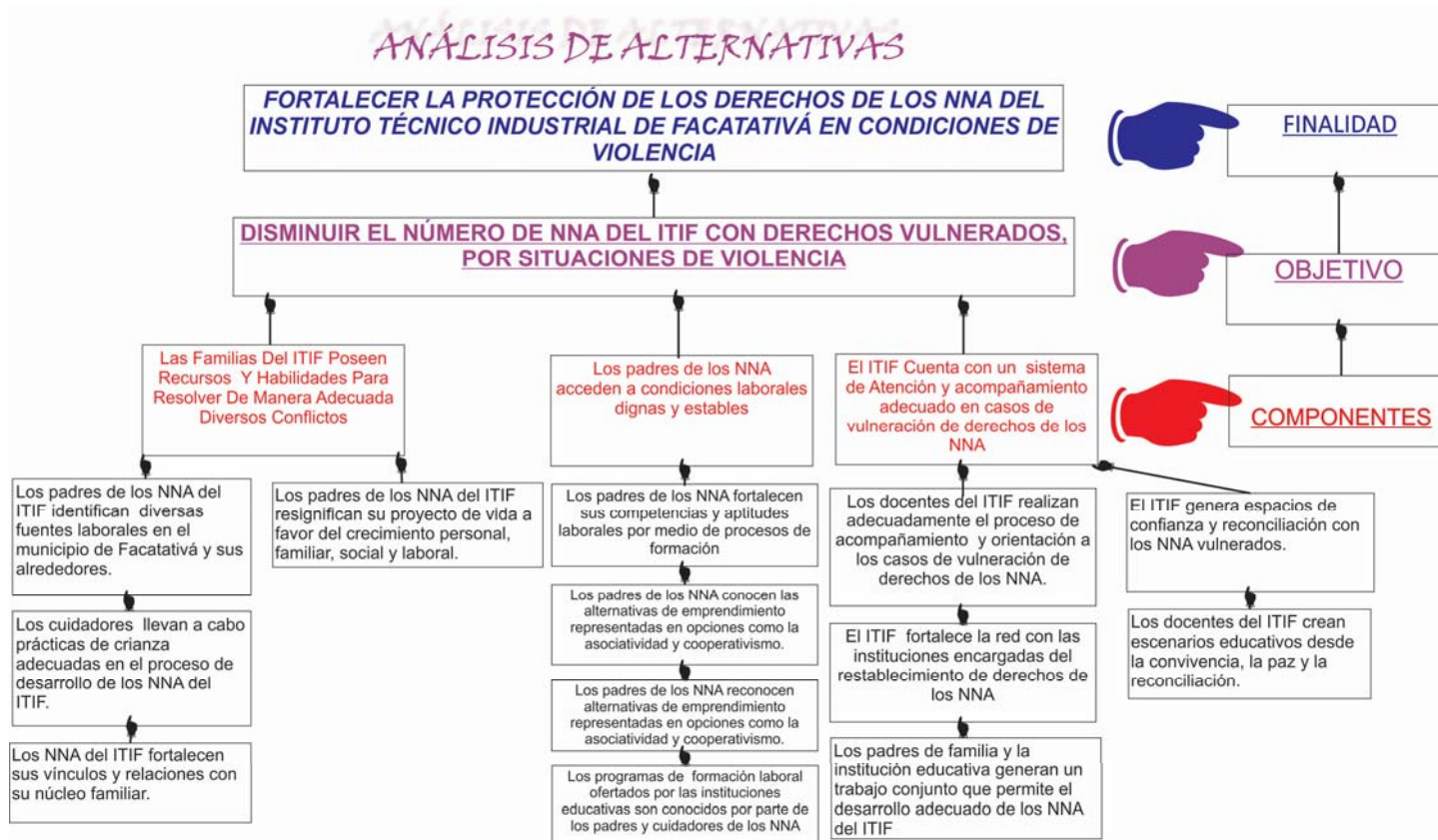


Figura 3: Análisis de objetivos y alternativas